



**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Fecha de presentación:** 02/10/2024

**Nombre del solicitante:** MONICA GARCIA MONTES.

**Sujeto Obligado:** Oficialía Mayor de Gobierno

**Información solicitada:**

“Solicito información acerca del estatus actual del trámite: ENTREGA DE FINIQUITO POR BAJA LABORAL DEL TRABAJADOR MIRELES SANCHEZ OSCAR”

- 1.- ¿Cuál es el número de folio o trámite que se le ha asignado a este trámite?
  - 2.- ¿qué cantidad se debe entregar por concepto de finiquito?
  - 3.- ¿Cuál es el desglose del cálculo de la cantidad a entregar?
  - 4.- ¿Qué autoridad lo entregará?
  - 5.- ¿En qué domicilio se entregará dicho pago/trámite?
  - 6.- ¿En qué fecha se entregará dicho finiquito?
  - 7.- ¿En qué partida presupuestal se encuentra el dinero que corresponde al pago de dicho finiquito?
  - 8.- ¿A qué dependencia se encontraba adscrito este trabajador en el momento de su baja laboral?
- En caso de que haya sido pagado el monto por concepto de finiquito
- 9.- ¿Qué autoridad lo entrego?
  10. ¿ En qué lugar y fecha se entregó?
  - 11.- ¿Cuánto fue el monto que se entregó?
  - 12-. Solicito currículum de MIRELES SANCHEZ OSCAR” *sic*

Por este medio, y conforme a la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio al rubro indicado y en cumplimiento a lo establecido en los términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, III, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se le informa que: de conformidad con el Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno, remito la respuesta de la **Dirección de Recursos Humanos** de este Ente Público, área responsable de atender su solicitud de información.

Sin otro particular, le agradecemos su interés por ejercer su derecho de acceso a la información pública.

**A T E N T A M E N T E**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
3er. Piso Edificio del Poder Ejecutivo Calzada Independencia No. 994,  
Centro Cívico, Mexicali, B. C. Tel. 686-558-10-00 Ext. 1351

**Respuesta del área responsable:**



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
SECCIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
NUMERO DEL OFICIO	OMG/DRH/197/2024
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

Respuesta de solicitud de información.

Mexicali, Baja california, a 16 de octubre de 2024.

**LIC. KAREN LARA VIZCARRA**

Directora de Administración, Transparencia y Servicios Generales  
de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

**P R E S E N T E.-**

En atención a su **oficio No. 358/2024**, mediante el cual remite **solicitud de información pública número 021166024000423**, recibida vía SISAI 2.0, la cual en este acto se tiene por reproducida como si se insertara a su letra, obviando repeticiones innecesarias, al respecto, me permito dar respuesta a la solicitud de información anteriormente citada, en los términos que se desprenden del presente curso.

Referente a la información solicitada, la Unidad de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, identifica a esta Dirección de Recursos Humanos, como la unidad responsable para atender la misma y, habiendo hecho una búsqueda exhaustiva en los archivos y sistemas de esta Dirección, se identificó la existencia de la información requerida, por lo que se procedió a su análisis, y una vez visto su contenido, se informa lo siguiente:

**1:** El número de folio asignado es el 2053096.

**2:** La cantidad que se debe entregar por concepto de finiquito es de 78,737.96 (Son setenta y ocho mil setecientos treinta y siete pesos 96/100)



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
SECCIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
NUMERO DEL OFICIO	OMG/DRH/197/2024
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

3: El desglose del cálculo de finiquito es el siguiente:

SOBRE SUELDO NOMINAL			
SUELDO MENSUAL :	11,451.90	DIARIO :	376.50
CONCEPTO	FORMULA		IMPORTE
VACACIONES	$(20.00 / 365) * 429.00 * 376.50$		8,850.33
PRIMA VACACIONAL	$(20.00 / 365) * 246.50 * 396.28 * .60$		3,211.50
PRIMA ANTIGUEDAD	$1.17 * 15 * 396.28$		6,954.71
AGUINALDO	$336.00 * (20.00 / 365.00) * 396.28$		7,295.89
<b>TOTAL</b>			<b>26,312.43</b>
SOBRE COMPENSACION QUINCENAL			
SUELDO MENSUAL :	28,908.38	DIARIO :	950.41
CONCEPTO	FORMULA		IMPORTE
VACACIONES	$(20.00 / 365) * 429.00 * 950.41$		22,341.14
PRIMA VACACIONAL	$(20.00 / 365) * 429.00 * 950.41 * .60$		13,404.69
PRIMA ANTIGUEDAD	$1.17 * 15 * 950.41$		16,879.70
<b>TOTAL</b>			<b>52,425.53</b>
<b>TOTAL CONCEPTOS</b>			<b>78,737.96</b>
ADEUDOS AUDITORIA INTERNA :			.00
ADEUDOS RECURSOS MATERIALES :			.00
<b>** TOTAL LIQUIDACION **</b>			<b>78,737.96</b>
		(-) I.S.P.T.	6,980.97
		TOTAL	71,776.99
<b>DESCUENTOS</b>			
<b>SOBRE SUELDO NOMINAL</b>			
	F7 DESC PROP CAT 03/12/22 Y 1RA PTE AG NO		1,861.24
<b>SOBRE COMPENSACION QUINCENAL</b>			
	F7 DESC PROP AGUINALDO CQ		1,917.44
	(-) PENSION ALIMENTICIA		.00
	(-) ADEUDOS AUDITORIA INTERNA		0.00
	(-) ADEUDOS RECURSOS MATERIALES		.00
<b>LIQUIDO A PAGAR</b>			<b>67,998.31</b>

4, 5, 6 y 7: Con fundamento en los artículos 33 fracción I, V, VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 24 fracción V, del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno, la Dirección de Recursos Humanos es competente para "Supervisar y tramitar los pagos de sueldos, liquidaciones, indemnizaciones y demás prestaciones económicas, a que tengan derecho las personas servidoras públicas de las Dependencias, en apego a la legislación aplicable".

Por lo anterior, conforme al artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, esta Dirección no es competente para conocer la información requerida, en lo que respecta a generar, poseer o administrar la información consistente en **autoridad, domicilio de entrega, fecha de pago y partida presupuestal** para el pago de finiquitos de los servidores públicos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
SECCIÓN	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
NUMERO DEL OFICIO	OMG/DRH/197/2024
EXPEDIENTE	

**ASUNTO:**

**8:** Se encontraba adscrito a la Secretaría de Hacienda.

**9, 10 y 11:** Con fundamento en los artículos 33 fracción I, V, VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 24 fracción V, del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno, la Dirección de Recursos Humanos es competente para "Supervisar y tramitar los pagos de sueldos, liquidaciones, indemnizaciones y demás prestaciones económicas, a que tengan derecho las personas servidoras públicas de las Dependencias, en apego a la legislación aplicable".

Por lo anterior, conforme al artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, esta Dirección no es competente para conocer la información requerida, en lo que respecta a generar, poseer o administrar la información consistente en **autoridad que lo entrego, lugar y fecha de entrega, monto entregado** del pago de finiquitos de los servidores públicos.

**12:** Se anexa currículum en copia simple.

Sin otro particular quedo de Usted, para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN**  
**DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**  
**DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
16 OCT 2024  
**RECIBIDO**  
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
DE LA OFICIALÍA MAYOR

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPACHADO**  
16 OCT 2024  
**DESPACHADO**  
OFICIALIA MAYOR  
DIR. DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Lic. David Ramsés Cervantes Aguilar.- Oficial Mayor de Gobierno del Estado . Digital.  
C.c.p. Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar.- Subsecretario de Control y Seguimiento Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno. Digital.  
C.c.p. Lic. Christian Valdez Sánchez. - Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información de la Oficialía Mayor de Gobierno. Digital.  
C.c.p. Expediente y Minutario.  
ABG\JACG\deab



**DATOS ORGANIZACIONALES**

NOMBRE:

Oscar Mireles Sanchez

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

Grados Académicos	Institución Educativa	PERIODO	
		de:	a:
Licenciatura en Derecho	Universidad Autonoma del Estado de Mexico	2000	2005

**TRAYECTORIA PROFESIONAL**

Institución/Compañía	Cargo	Area	PERIODO	
			de:	a:
Secretaria de Hacienda	Coordinador de Planeacion y Seguimiento de Cobranza	Dirección de Normatividad y Políticas Administrativas	2020	2021
Dirección General de Recaudación	Director de Administración	Administrativa	2016	2019
Grupo FEMSA	Jefe de Producción	Comercial	2009	2010
Dirección de Administración de Cartera	Coordinador	Administrativo	2010	2013
Procuraduría General de la República	Jefe de Departamento	Administrativo	2005	2008
Procuraduría General de la República	Analista de Sistemas	Administrativo	2005	2005

9